

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32835** *TIENDAS DE VESTIR JOVEN, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 103/08 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real a instancia de Cristina Montañés López contra Tiendas de Vestir Joven S.L. con fecha 1 de octubre de 2009 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: a) Declarar al ejecutado Tiendas de Vestir Joven S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.867,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080714-1